

40625.

23 FEB.



MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la firma RADIO CITY S. LTDA., de nacionalidad española domiciliada en SEVILLA-España, calle Tetuan nº. 18, por: "UNA GAVETA MAGNETICA PARA FIJAR EN LA REPISA DELANTERA DE LOS AUTOS".-

-o-o-o-o-o-

Este modelo cuyo registro se solicita se caracteriza por constituirlo una gaveta magnética para fijar en la repisa de los autos, la cual es de gran utilidad y ventaja práctica pues por la forma en que está concebida y desarrollada se consigue obtener una gaveta o depósito de objetos varios y adecuado que se podrá llevar fija en el interior de los autos sobre la repisa delantera por medio de un imán natural que lleva adaptado en su fondo y por el cual se mantiene en perfecta adherencia sobre dicha repisa metálica.

Esta gaveta magnética se caracteriza por estar construida en la forma siguiente:

Por un cuerpo depósito de forma especial curvado construido bien en metálico, madera, pasta o cualquier otra clase de material adecuado que se desee, estando formado por un fondo base (A-figs.1-2) de forma especial curvada sobre el que se levantará



formando su lateral y a todo su alrededor siguiendo la curva del fondo o base un pequeño paramento (B-figs.1-2) rebordado por su parte superior que constituye su cerramiento, estando la gaveta o depósito así formado dividido interiormente en dos, tres o más departamentos (C-figs.1-2) por medio de los pequeños tabiques separadores (D-figs.1-2) quedando de esta manera constituida la gaveta o depósito, la cual va dotada de un pequeño imán permanente (E-figs.1-2) convenientemente acoplado y oculto en su fondo, consiguiéndose así una perfecta adherencia de la misma sobre la repisa metálica.

Dicha gaveta magnética podrá ser construida en mayor o menor tamaño así como en diferentes clases de materiales apropiados para ello, pudiendo ir tanto interior como exteriormente formada de terciopelo, cuero, etc.

Todo formando la gaveta magnética para fijar en la repisa de los autos que se desea patentar según se detalla en los dibujos adjuntos que a título de ejemplo presentamos en los que representan:

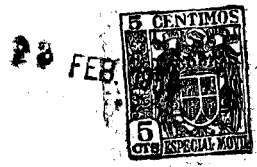
Fig. 1 la gaveta magnética vista en alzado y un poco perspectiva y

Fig. 2 dicha gaveta magnética vista en planta por debajo.

- REIVINDICACIONES -

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1.- Una gaveta magnética para fijar en la repisa delantera de los autos caracterizada, por estar constituida por un cuerpo depósito de forma especial curvado construido bien en metálico o en cualquier otra clase de material adecuado, el cual está formado por un fondo base de forma especial curvada, sobre el que se levanta formando su lateral y a todo su alrededor siguiendo la curva del fondo un pequeño paramento rebordado por su parte superior que



50 constituye su cerramiento, estando dicho depósito gaveta dividido por su interior en dos, tres o más departamentos, por medio de unos pequeños tabiques separadores y dotado de un pequeño imán permanente convenientemente acoplado y oculto en su fondo para darle fijación y adherencia sobre cualquier parte metálica en la que se desee posar.

2.- "UNA GAVETA MAGNETICA PARA FIJAR EN LA REPISA DELANTERA DE LOS AUTOS".-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 23 febrero de 1954.-

FODOR DE LA TORRE
E.F.



Figura nº 1.

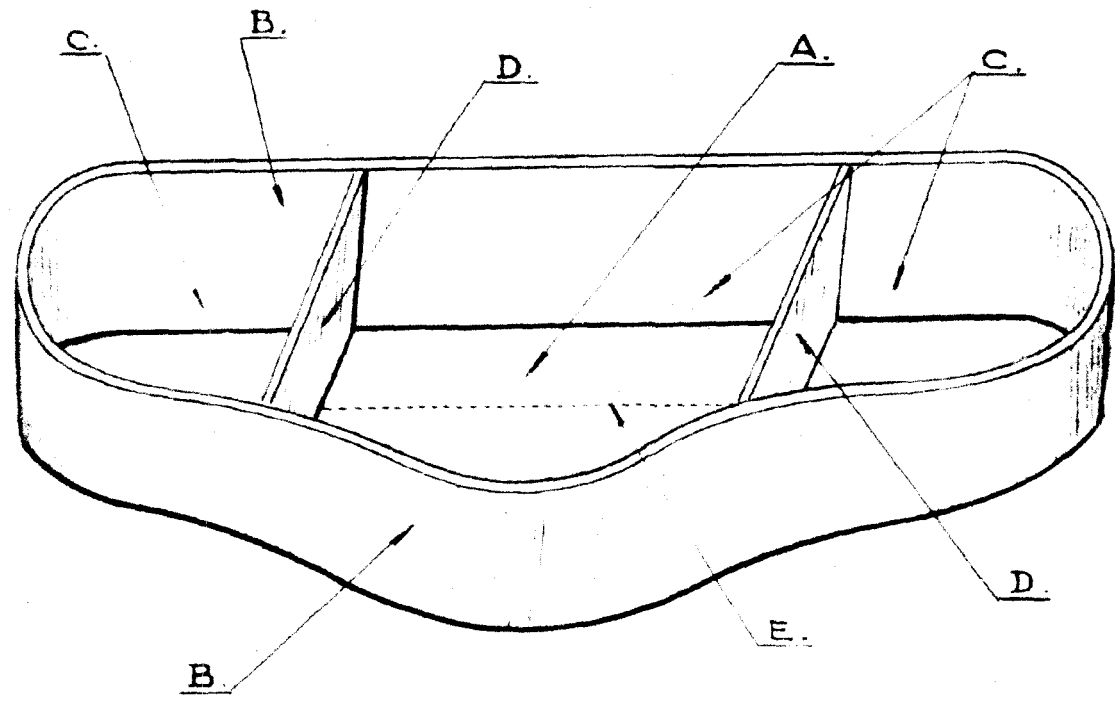
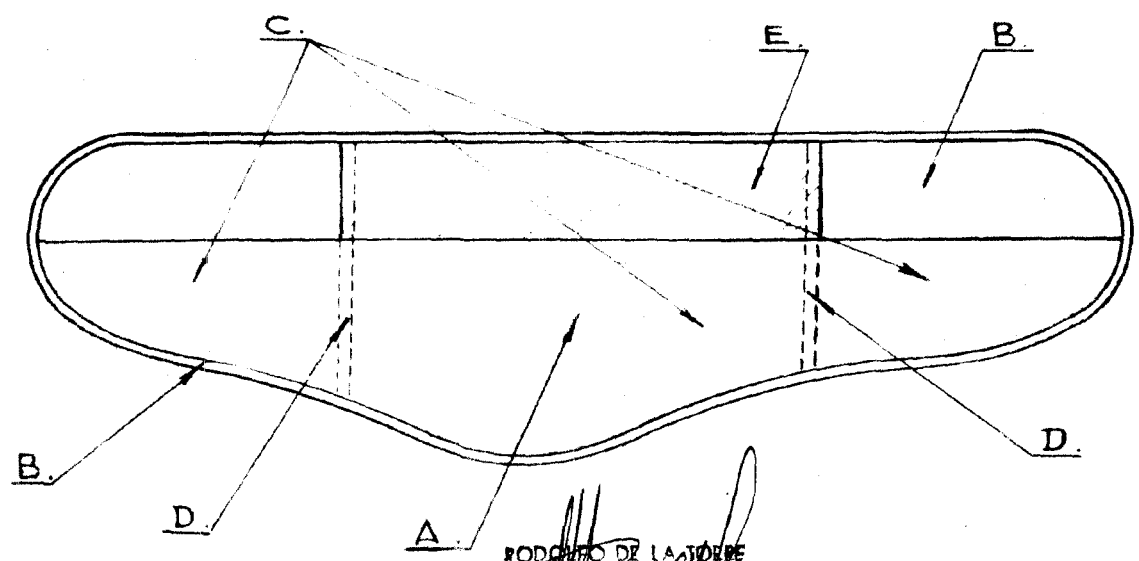


Figura nº 2.



RODOLFO DE LA TORRE

Escala variable